



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Mieres firman un convenio para la conservación de los ríos del municipio

Nota de prensa

09 de noviembre de 2022- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, y el alcalde del Ayuntamiento de Mieres, Aníbal Vázquez, firmaron esta mañana en Mieres del Camino un convenio en el que se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para definir y desarrollar, de forma conjunta, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal.

El municipio de Mieres cuenta con 169,6 kilómetros de cauces de los cuales 51,4 km discurren por zonas urbanas y 118,2 km por zonas rurales.

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los cauces públicos situados en zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, pero habilita a las Confederaciones Hidrográficas a colaborar en la financiación de las actuaciones siempre que se suscriba un convenio con el titular de la competencia.

Con la firma de este convenio la Confederación Hidrográfica asume la ejecución de la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en el término municipal de Mieres, a las que se dedicará una inversión de 800.000 € repartida en los próximos 4 años.

En el convenio se establece que 700.000 €, de los 800.000 € previstos, se destinarán a actuaciones en cauces situados en espacios materialmente urbanos. El Ayuntamiento de Mieres aportará 500.000 € de este coste y la Confederación Hidrográfica los 200.000 € restantes, como ayuda o subvención para las actuaciones en estos tramos urbanos de competencia municipal.

Para las actuaciones en tramos de cauce situados en zonas rurales del municipio se destinarán 100.000 € financiados íntegramente por la Confederación.



Si a lo largo de los próximos cuatro años las necesidades de conservación de los cauces de Mieres fuese mayor que la inversión garantizada por el convenio, las dos administraciones podrán incrementar su aportación mediante la tramitación de una adenda al mismo.

Este es el cuarto convenio que la Confederación Hidrográfica firma con un ayuntamiento de Asturias para la conservación de los cauces de todo el municipio, tras los firmados con Gijón, Grado y Colunga.

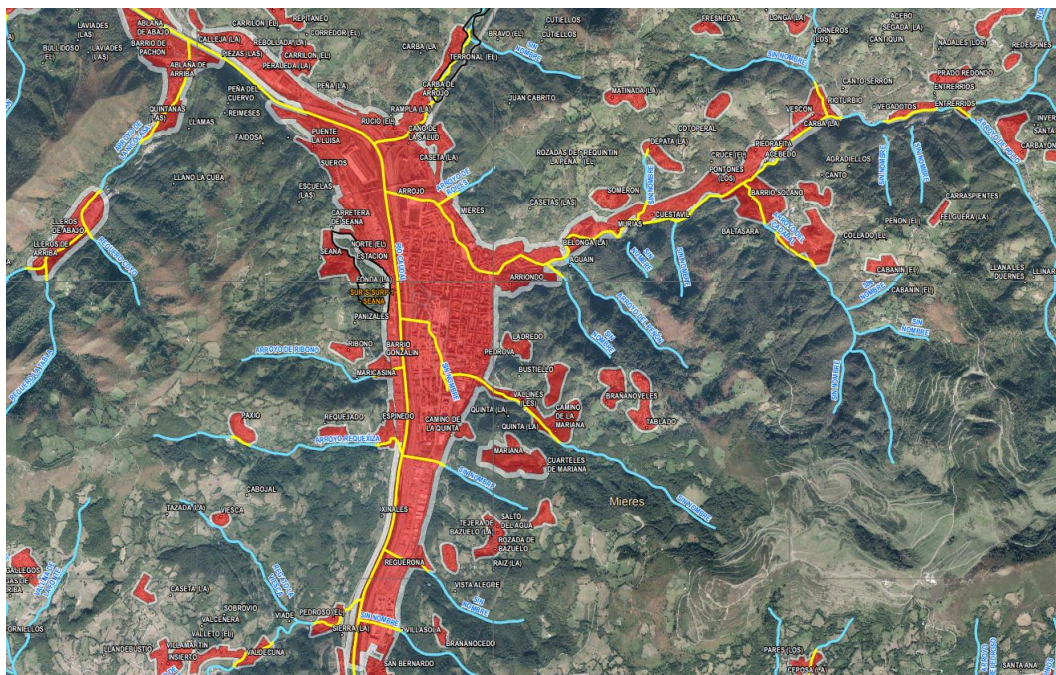
Durante el pasado año 2021 la Confederación Hidrográfica realizó en Asturias un total de 194 actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces en 45 municipios, con una inversión de 2,8 millones de euros.

En los últimos cuatro años (2019-2022) la Confederación Hidrográfica realizó en el municipio de Mieres 28 actuaciones de conservación de cauces en zonas rurales con una inversión de 180.713 €.

La próxima semana, tras la firma de este convenio, se iniciarán labores de mantenimiento en el núcleo urbano de Mieres en los ríos San Juan y Roiles, para continuar durante los próximos meses en los tramos urbanos del río Duró y del Turón.



Firma del convenio de izquierda a derecha: Manuel Gutiérrez (presidente de la CHCantábrico) y Aníbal Vázquez (alcalde del Ayuntamiento de Mieres)



Detalle delimitación cauces urbanos Mieres



Río Valdecuna antes de la actuación



Río Valdecuna después de la actuación